

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 22 JUN 2023

501-23

Expediente N° 14.542/19

VISTO las presentes actuaciones por las que se convoca a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Análisis Matemático I" del Plan de Estudio vigente de las carreras de Ingeniería, y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 2 de la Resolución FI N° 317-CD-2022, se designaron los docentes que conformarán el Jurado, siendo los miembros titulares: Ing. Alfredo José GABÍN DA SILVA, Ing. Claudia del Valle GALARZA, Mag. Ing. Claudia Mónica BORRÉ y los miembros suplentes: Mag. Prof. Victoria Regina ORNASS, Prof. Beatriz Emilce COPA y Dr. Ing. Carlos Marcelo ALBARRACÍN.

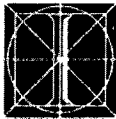
Que mediante el Certificado de Alta adjunto a Nota N° 1689/23, fs. 184 y 185, se sugiere cambio de función sin actividad docente activa para la Mag. Prof. Victoria Regina ORNASS, correspondiendo reordenar el Jurado para preservar la salud de la docente.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 26 de la Resolución CS N° 661/88 y sus modificatorias, que Reglamentan los Concursos para los cargos de Auxiliares Docentes Regulares y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Reordenar el Jurado que intervendrá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Análisis Matemático I" del Plan



**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

Expediente N° 14.542/19

de Estudio vigente de las carreras de Ingeniería, de la siguiente manera:

- TITULARES:
- Ing. Claudia del Valle GALARZA
 - Mag. Ing. Claudia Mónica BORRÉ
 - Dr. Ing. Carlos Marcelo ALBARRACÍN


ARTÍCULO 4º.- Comunicar al Consejo Directivo, Secretaría Académica de la Facultad, Mag. Prof. Victoria Regina ORNASS, restantes miembros del Jurado, postulantes inscriptos, Escuela de Ingeniería Electromecánica, Departamento Docencia y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

MD/cf

RESOLUCIÓN FI

N° 301

-D- 2023


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Dra. DELICIA ESTER ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa